Tratamientos y Registro de las Entidades Locales de Andalucía, se hace pública esta circunstancia y se abre un período de información pública de veinte días de duración durante el cual podrán presentarse en el Registro General de esta Entidad las sugerencias que se estimen oportunas.

Doña Mencía, 16 de marzo de 2006.

AYUNTAMIENTO DE RINCON DE LA VICTORIA

*EDICTO de 17 de diciembre de 2005, de exposición al público del acuerdo de iniciación de aprobación del himno. (**PP. 13/2006**).*

E D I C T O

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2005, aprobó la propuesta del Concejal de Cultura, para adoptar acuerdo de iniciación de aprobación del himno de Rincón de la Victoria.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, en cumplimiento de lo establecido en el art. 8 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales de Andalucía.

El expediente estará de manifiesto en el Area de Cultura del Ayuntamiento.

Rincón de la Victoria, 17 de diciembre de 2005.- El Alcalde-Presidente, José Francisco Salado Escaño.

AYUNTAMIENTO DE CAZORLA

ANUNCIO de rectificación de bases.

Habiéndose detectado un error en las Bases para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición libre, se procede a su rectificación:

En la Base segunda: Requisitos de los aspirantes.

Se suprime el apartado «g) Acreditación de haber realizado cursos de informática, en centro homologado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cazorla, 4 de marzo de 2006.- El Alcalde, Nicolás Ortega Lorente.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE GRANADA

*ANUNCIO de subasta de armas. (**PP. 1130/2006**).*

A las nueve horas del día 5 de junio de 2006, se procederá por el sistema de pliego cerrado a la subasta de 640 armas en el Acuartelamiento de la 2041.ª Comandancia de la Guardia Civil, sita en Granada C/ Pedro Machuca, números 4 y 6.

Las armas a subastar estarán expuestas al público en dicho acuartelamiento los días 29, 30, 31 de mayo y 1 y 2 de junio de 2006, de nueve a trece horas, donde se facilitará a los interesados impreso y pliego de condiciones para participar en la misma.

Con los lotes de armas que resulten desiertas se realizará una segunda subasta en el mismo lugar, el día 26 de junio de 2006, rebajándose el precio del lote el 25% del primer valor, siendo expuestas las armas durante los días 19, 20, 21, 22 y 23 de junio de 2006.

Granada, 20 de marzo de 2006.- El Coronel Jefe, Antonio Fernández Romera.

NOTARIA DE DON JOSE RAMON SALAMERO SANCHEZ-GABRIEL

*ANUNCIO de segunda subasta. (**PP. 1131/2006**).*

Se celebrará segunda subasta en la Notaría de don José Ramón Salamero Sánchez-Gabriel, en el Puerto de Santa María (Cádiz), en la dirección Plaza Juan de la Cosa, núm. 2, 1.º, el día 20 de abril de 2006, a las 11 horas en 2.ª, ajustándose el procedimiento al art. 87 de la Ley de Hipoteca Mobiliaria y Prenda sin desplazamiento, de los siguientes bienes:

1.º Maquinaria marca Uteco, modelo Máquina Flexográfica, Coral, 675. RR., mod. 120, matr. 1461, tasada para subasta en 42.070,85 euros.

2.º Maquinaria marca Dover-ACK, modelo Máquina Automática, forma Pack 4AB, matr. 1422IS, tasada para subasta en 9.015,18 euros.

3.º Máquina cortadora de bolsas, marca Coemter, mod. Ter. 750, con fuente móvil, equipo de 4 macro performadores automáticos y fuente para 4 soldaduras especiales, tasada para subasta en 9.015,18 euros.

Se encuentran instaladas en la nave núm. 3 del Polígono Industrial El Palmar, calle Curtidores, parcela núm. 38 de esta ciudad de El Puerto de Santa María, en poder de la Entidad «Plasur 2.000, S.L.».

La documentación procedente se encuentra en la citada Notaría, a disposición de quien la quiera examinar.

La primera subasta, que quedó desierta por falta de postores, se celebró el 13 de septiembre de 2005, en el mismo lugar y hora en la que se celebrará la presente, cuyo procedimiento se ajustó igualmente al art. 87 de la Ley de Hipoteca Mobiliaria y Prenda sin desplazamiento.

El Puerto de Santa María, a 20 de marzo de 2006.

SDAD. COOP. AND. CONSTRUCCIONES Y REFORMAS TORTOSA Y RAMOS

*ANUNCIO de disolución. (**PP. 1023/2006**).*

En cumplimiento de los arts. 111.4 y 116.1 de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Cooperativas Andaluzas se hace público los Acuerdos de Disolución y Liquidación de Construcciones y Reformas Tortosa y Ramos, Sdad. Coop. And. que tuvieron lugar sucesivamente en la Asamblea General Universal celebrada por la totalidad de los socios de la cooperativa en el domicilio social de C/ Enmedio, núm. 214, de Montejícar (Granada) el día 9 de marzo de 2006.

Montejícar, 10 de marzo 2006.- El Socio Liquidador, José Luis Tortosa Ayas, DNI: 74.638.334-E.

SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA «CORTY-HOGAR»

*ANUNCIO de transformación. (**PP. 1134/2006**).*

En la reunión de la Asamblea General Extraordinaria Universal celebrada el 1 de enero de 2006, a las 20 horas, en el domicilio de la Sociedad sito en Ubeda (Jaén), Polígono

Industrial Los Cerros, calle Cerrajería, esquina calle Artesanía, se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Transformar la Cooperativa en una Sociedad de Responsabilidad Limitada por necesidades empresariales, que exigen soluciones inviables en el sistema jurídico cooperativo, según consta en el informe presentado por los miembros del Consejo Rector.

El nombre de la sociedad transformada será Ambientes Corty, S.L.

Ubeda, 15 de marzo de 2006.- La Presidenta, María del Pilar Padilla Cañadas.

SDAD. COOP. AND. TELE 5 DE LINARES

*ANUNCIO de transformación. (**PP. 1322/2006**).*

La Asamblea General Ordinaria y Universal de la entidad Tele 5 de Linares, S.C.A., en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2006, acordó con el voto unánime de todos sus socios, la transformación de dicha cooperativa en Sociedad de Responsabilidad Limitada; poner a disposición de la Junta de Andalucía las cantidades que correspondan; proceder al correspondiente otorgamiento de la correspondiente escritura pública de transformación social; y la realización de cuantos trámites y procedimientos sean necesarios a tal efecto. Dicho acuerdo se adoptó previa la aportación a la Asamblea de los correspondientes informes del Consejo Rector y del Interventor de la Cooperativa sobre los extremos de su competencia.

Todo lo anterior se hace público a todos los efectos que pudieran proceder en Derecho.

El Presidente, Miguel Cerrato Encinas.

CONSORCIO RED LOCAL, PROMOCION ECONOMICA, FORMACION Y EMPLEO

*ANUNCIO de exposición pública de la Junta General correspondiente al presupuesto del ejercicio 2005. (**PP. 1018/2006**).*

Habiendo informado favorablemente la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2005, por el Comité Ejecutivo del Consorcio Red Local de Andalucía en sesión celebrada el día 9.2.2006, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de 15 días y ocho más, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen convenientes ante la Comisión citada.

Peligros, 8 de marzo de 2006.- El Presidente, Jesús Huertas García.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)